

LA ACADEMIA DE CABALLERIA

NOTAS PARA SU HISTORIA

por RAMON TOUCEDA FONTENLA
Comandante de Caballería. Ex-profesor de la Academia

Es casi imposible hacerse idea exacta de la perspectiva de Valladolid, la ciudad que un día fue pulso y corazón de Castilla, si se elude la estampa de la Academia de Caballería, edificio de estilo clasicista que embellece la ciudad y la mantiene en la línea arquitectónica monumental, a cuyo rango han contribuido la Universidad con acusado perfil churrigueresco, la herreriana Catedral, el antiguo Palacio Real, hoy sede de la Capitanía General, el Colegio Mayor «Santa Cruz» que en el siglo xv mandara construir el Cardenal Mendoza, el Colegio de San Pablo de traza gótico-mudéjar y la joya románica de Santa María de la Antigua.

Creada hace más de un siglo, la Academia se convirtió en casa solariega del Arma de Caballería. Ella es desde entonces la generadora de un ideal y la depositaria de una tradición enmarcada por el honor y la Patria.

Al estudiar los antecedentes de la formación científica de los oficiales de Caballería, apenas hay ningún hecho histórico en su origen, como sucede en las otras Armas, cuya creación impulsó la táctica circunstancial del momento. La Caballería, en las profundidades de la Edad Media, nace del sueño y de la aventura. Poco a poco, pasó de ser un estado del alma a ser una ilusión corpórea. La primera mística de que hay noticia en la milicia, nace de ese afán caballeresco que transforma el vago sentimiento en un respeto por la fe jurada, en culto por la fuerza y la belleza, en generosidad y valentía, en leal acatamiento, en cultivo y sublimación del honor.

La primera gran transformación que tuvo la Caballería, fue como consecuencia de las Cruzadas. Aquel espíritu abnegado que parecía exclusivo de las órdenes monásticas, hubo que armonizarlo con singular equilibrio para ponerlo de manifiesto en la profesión de las armas. La institución resultante fue la Caballería, que tenía así parte de institución y parte de Arma.

En la época napoleónica la Caballería tomó un sentido más exclusivista (1).

Con el nombre de «espíritu jinete» nació un algo que no está ni en el caballo ni en las armas, sino en el propio jinete, producto de un contenido moral, como heredero directo de los preceptos y obras cargadas de virtud y justicia.

En una meditación sobre la Caballería, ahora que vamos a abordar las circunstancias que dieron vida a su casa solariega, no se puede prescindir de los dos conceptos que le han dado forma y vida: orden e institución. El clasicismo de la Caballería hay que buscarlo en esos dos pilares, porque ellos han creado en el Arma su propio sentido de ser y existir.

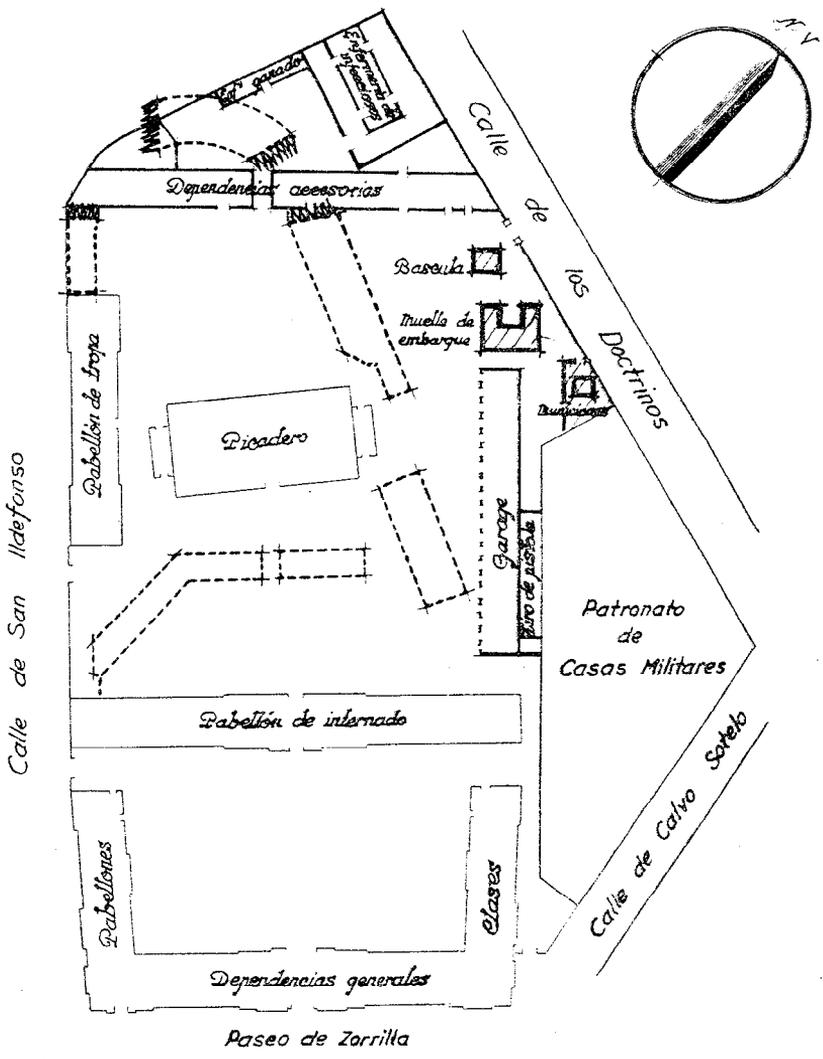
ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Resulta curiosa y muy prolija, la interminable relación de vicisitudes por las que atravesó el arma de Caballería hasta que definitivamente se fundó, en virtud de real decreto, el centro docente donde en lo sucesivo habían de formarse sus oficiales.

Es de justicia anotar la alegría que esta realización produjo en toda la oficialidad del Arma y sobre todo, en un grupo selecto de mariscales y brigadieres, que desde hacía tiempo venían responsa-

(1) El *Colegio General Militar* había sido establecido oficialmente con tal nombre en el año 1823, aunque su verdadera fundación data del 4 de diciembre de 1808, cuando 200 alumnos de la Universidad de Toledo, salían al mando del capitán de Milicias don Bartolomé Obeso para incorporarse a la lucha en el frente de Sevilla. Como tantas veces sucedió en España, estos universitarios *dejaron los libros del saber humano empuñando el fusil para marchar organizados a reforzar los Ejércitos de la Patria*; ellos fueron, prácticamente, los primeros alumnos militares en esta época en que se intentó formalmente dar cauce y organización a la enseñanza castrense.

Entre los alumnos de este *Colegio General Militar*, ahora disuelto, figuran Almirante y Villamartín.



	Edificios construidos		Edificios proyectados en construcción
	" proyectados		" a derribar
	" derribados		

Escala gráfica
10 5 0 10 20 30 40 50

PLANO GENERAL DE LA ACADEMIA

bilizándose ante sus propios compañeros de Arma, a fin de conseguir lo que por entonces denominaban «la emancipación» de la Caballería, que no era otra cosa sino el deseo unánime de fortalecer y acrecentar el espíritu de Arma en servicio de la Patria.

Establecido inicialmente en Alcalá de Henares el «Colegio Militar de Caballería», sin que siquiera llegara a completar su organización, fue trasladado seguidamente a Valladolid, ciudad a la que con doble motivo, se ha vinculado desde entonces la Caballería española.

Antes de centrar nuestra atención sobre la Historia de la actual Academia de Caballería, veamos algunos intentos de establecer en distintas épocas, centros docentes específicos del Arma, a través de cuya reseña salta a la vista una total falta de planificación, y hasta unidad de criterio, respecto a la formación profesional del futuro oficial de Caballería.

Año 1493.—Por decisión de los Reyes Católicos fueron creadas en este año las «Guardas Viejas de Castilla», unidad militar que se componía de 2.500 caballos, todos ellos montados. El conde de Clonard (2), lo mismo que Almirante, ven en las «Guardas Viejas de Castilla» el antecedente histórico del Ejército permanente. A esta singular unidad de «caballeros» se le dotó en 1503 de un Reglamento, cuyo original fue copiado por el conde de Clonard en el Archivo de Simancas. De dicho Reglamento, se desprende fácilmente que las «Guardas Viejas de Castilla» hacían en cierto modo la función de academia militar, en el sentido que hoy tienen estos centros. Allí sus hombres, no sólo se adiestraban físicamente, sino que se atendía igualmente a la formación cultural, siendo destinados los más aventajados a los puestos de oficiales. Por ser las «Guardas Viejas de Castilla» una unidad militar enteramente montada, bien podemos anotar aquí la curiosidad que presenta en cuanto a la inquietud transmitida en su Reglamento, sobre la formación específica de sus cuadros de mando.

Año 1572.—Para Juan Pérez de Guzmán y Gallo, miembro de la Real Academia de la Historia, la primera *Escuela Militar de Caballería* se fundó en España en el año 1572. Se basa esta afirmación en una real cédula firmada por Felipe II dirigida al «Consejo, Justicia, Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales y Hombres Buenos de la

(2) CONDE DE CLONARD: *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*. Tomo II, cap. XIV.

Ziudad de Ronda», en la cual manda textualmente: «*Que luego que esta hubiéredes recibido... tratéis y platicuéis y confiráis sobre todo lo susodicho, especialmente en lo que toca á la institución de una Cofradía, Compañía i Orden, y de la forma y manera que esto se podrá instituir, y nombre y que aparejo y disposición ay en la ziudad para ello; de nuestra parte les podremos hacer merced y asistencia...*».

Los Caballeros de la ciudad de Ronda, una vez recibida la cédula, le dieron amplio cumplimiento. Mandaron reparar y limpiar la carrera pública de la Plaza del Pozo, adquiriendo una lanza y gineta, así como unos cascabeles; se designó una casa con cuadra y picadero, en donde quedaron recogidos todos los caballos de la ciudad. Alistados los mozos, practicaban allí severa intrucción militar, organizados ya en unidades tácticas. Todos los jueves se pasaba una minuciosa revista de armas y caballos y cuantos allí se adiestraban tuvieron ocasión de probar su preparación y valentía en los campos de lucha. Los más destacados eran elevados a puestos de mando y responsabilidad.

Esta elemental *Escuela Militar de Caballería* dio origen a la vez a la *Real Maestranza de Caballería de Ronda*.

Año 1770.—En este año fue fundada en Zaragoza por el conde de Sástago la *Escuela de Equitación*, cuya finalidad queda referida a su nombre y de la que ciertamente pocos datos históricos se conservan.

Año 1775.—De este año data la *Escuela de Timbaleros* establecida en Carabanchel y *La Real Escuela-Academia de Caballería y Picadero* que por iniciativa del teniente general Inspector del Arma don Antonio Ricardos y Carrillo de Albornoz, se había establecido en Ocaña (3). Esta última fue disuelta en 1790.

Año 1808.—Como consecuencia de la invasión francesa, se han creado diversas Academias, destacando entre las principales: *El Real Colegio de Preferentes de Granada*, *Real Colegio Militar de Tarragona*, *Real Academia Militar de Caballería de San Felipe de*

(3) Don Antonio Ricardos y Carrillo de Albornoz, héroe del Rosellón, había nacido en Barbastro el 12 de septiembre de 1727 y murió en Madrid el 13 de marzo de 1794.

Vátiva, Real Colegio Militar de Olivenza, Real Colegio Militar de Palma de Mallorca y algunos otros que estaban a cargo de los diversos Ejércitos.

Año 1835.—*Escuela de Educandos* se llamó el Centro creado por real orden de 10 de junio de este año, y que se estableció en Vallecas.

Año 1842.—Formando ya parte de un plan previsto (4), se fundó este año en Alcalá de Henares la *Escuela General de Instrucción* que, años más tarde, en 1849, había de llamarse *Establecimiento Central de Instrucción de Caballería*, y cuyos objetivos principales e inmediatos eran los siguientes (5):

Centralizar en un punto inmediato a la capital y por consiguiente a la Inspección General del Arma, los Depósitos de Instrucción que, aún dispersos, habían producido tan buenos resultados durante la guerra civil.

Que dicha escuela fuese de Aplicación y que los individuos promovidos a oficiales y los sargentos primeros de los Cuerpos, próximos a ascender a la citada clase, adquiriesen la práctica ilustrada del Arma, la perfección en la equitación y los conocimientos necesarios para la completa inteligencia de los diversos que constituyen los también diversos institutos.

(4) Este plan a que nos referimos había sido formulado por el General don Valentín Ferraz, a quien la Historia le otorgó el título de *El regenerador de la Caballería española*.

El General Ferraz nació en Anciles (Huesca) en 1793 y murió en El Escorial en 1866. A los quince años había ingresado como Cadete en el Regimiento de Caballería *Dragones del Rey*. Su valor le hizo merecedor de la Laureada de San Fernando.

En 1835 ascendió a mariscal de campo, siendo nombrado Inspector General del Arma de Caballería.

Fue diputado y senador, alcalde de Madrid, donde se le dió su nombre a una calle, fue tres veces Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo.

Escribió varias obras entre las que destacan: *Instrucción provisional para el servicio de las guerrillas de Caballería* (Madrid, 1838); *Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballería* (Madrid, 1847) y *Prontuario de las voces de mando* (Madrid, 1850).

(5) Véase el opúsculo titulado: *El General Ferraz regenerador de la Caballería*, pág. 25, del que es autor el coronel Valderrábano Samitier.

Establecer una Biblioteca para que los oficiales y alumnos de la Escuela pudieran adquirir en ella los conocimientos teóricos necesarios y peculiares al Instituto a que pertenecían, así como también los relativos a la Historia y demás ramas del Arte Militar.

Crear una Escuela de Esgrima, de florete y de sable y además, de tiro de pistola, a fin de generalizar el manejo de estas armas.

Reconstruir y ampliar la *Escuela Militar de Equitación* con objeto de generalizar en los Regimientos esta clase de instrucción.

Reunir allí la *Escuela de Trompetas y Educandos*, que hasta entonces era imperfecta por falta de un buen método.

Establecer en el mismo Centro una *Escuela de Herradores*, cuya falta se hacía sentir

En Alcalá de Henares existía igualmente, creado en 1840 el *Archivo y Repuesto General del Arma de Caballería*.

Por fin, en 1850, Isabel II firmó el siguiente real decreto:

Para que la instrucción elemental de los jóvenes que se dedican a la carrera militar en clase de Oficiales sea más proporcionada a lo que el servicio de cada una de las Armas de Ejército, conciliando con este objeto la economía de los gastos del Estado; teniendo en consideración lo que me ha expuesto mi Ministro de la Guerra y conforme con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en Decretar lo siguiente:

Artículo 1.º *Se suprime el "Colegio General Militar".*

Artículo 2.º *Se crean dos Colegios Militares, el 1.º, de Infantería, en Toledo, y el 2.º, de Caballería, en Alcalá de Henares.*

Artículo 3.º *Los Directores Generales de Infantería y Caballería lo serán respectivamente del Colegio del Arma de su Dirección.*

Artículo 4.º *La instrucción de los Cadetes durará por ahora tres años y seis meses. Los dos años y seis meses primeros en el Colegio de su Arma y el año restante, en los Cuerpos a que se les destine para practicar en su misma clase, ejerciendo en el servicio de Armas, las funciones de Cabos y Sargentos.*

Artículo 5.º *Las ordenanzas, las materias científicas y las de universal aplicación a todas las Armas, se explicarán por unos mismos textos en ambos Colegios; la táctica, el sistema interior, la con-*

tabilidad y lo demás que es peculiar de cada Arma, por sus respectivos Reglamentos.

Artículo 6.º Después de verificados en el "Colegio General Militar" los exámenes generales de diciembre próximo, y que asciendan a Oficiales los Cadetes que resulten aptos con arreglo al actual plan de estudios, serán calificados los demás Cadetes que existan en el expresado Colegio y distribuidos en consecuencia en los Colegios de Infantería y Caballería, y en los Cuerpos con arreglo a lo prevenido en el artículo 4.º de este Decreto.

Artículo 7.º Un Reglamento para cada Colegio determinará su organización, número de alumnos o Cadetes, plan de estudios, sistema interior, circunstancias de admisión y todo lo demás que deba observarse.

Artículo 8.º El Ministro de Guerra queda encargado de disponer lo necesario para que desde el día 1.º de enero del año próximo tenga puntual cumplimiento este Decreto.

Dado en Palacio, a 5 de noviembre de 1850.

A través de los años, los deseos de contar con una Academia exclusivamente para formar la oficialidad del Arma, se fueron generalizando y a la vez, se fueron acercando a la realidad. Realmente, Alcalá de Henares llegó a ser en este tiempo la sede central del Arma, por cuyo motivo, al decretar en 1850 la fundación del *Colegio Militar de Caballería*, se determinara que su emplazamiento fuera Alcalá precisamente.

TRASLADO DEL «COLEGIO DE CABALLERÍA» A VALLADOLID

El 7 de enero de 1850, dando cumplimiento al artículo 8.º del real decreto que la fundara, queda instalado el *Colegio Militar de Caballería* en las históricas y centenarias aulas de la célebre Universidad Complutense que tanto prestigio había dado a la cultura española. El hecho de haber sido elegida la Universidad para sede del nuevo Centro docente militar, no fue ciertamente fortuito, ya que además de una perentoria falta de local adecuado, su instalación en él se apoyó en una necesidad de prestigio (6).

(6) Por Real Decreto de 9 de diciembre de 1851 se suprimió el *Establecimiento Central de Instrucción de Caballería* y se crea en su lugar también en

No obstante, duró poco tiempo en Alcalá de Henares el *Colegio Militar*.

Veamos cómo y por qué fue trasladado a Valladolid:

En el año 1841 se había iniciado en la ciudad del Pisuerga, la construcción de un edificio, cuyas obras terminaron en 1851. Se le iba a destinar a ser Prisión Modelo, tenía forma de octógono, formando el cuerpo principal ocho trapecios enlazados entre sí, aunque independientes unos de otros. Su distribución interna estaba hecha a base de celdas, con luces a las caras interiores de los lados trapezoidales.

Para la construcción de dicho edificio, se había empleado mano de obra constituida por brigadas de penados procedentes de Valencia, Toledo y Madrid.

Cuando las obras estaban a punto de ser terminadas en el año 1850, se nombró una comisión para reconocerlas y entregarlas al Estado. La comisión estaba formada por el Gobernador de la Provincia de Valladolid, el Vicepresidente del Consejo de la Provincia, el Ingeniero Jefe del Distrito y el Visitador de Prisiones del Reino.

La comisión informó el 16 de octubre de 1851. Había sido redactado por el Visitador de Prisiones del Reino, cargo que recaía en el coronel de Caballería don Manuel Montesinos y Molina (7).

Alcalá de Henares, la *Escuela General de Caballería*. Este centro últimamente creado, nada tenía que ver con el *Colegio Militar de Caballería*, aunque el director de ambos era a la vez el Director General del Arma, cargo que desempeña entonces el teniente general don Ricardo Shelly, y a quien le cabe el honor de ser el fundador y primer director de la Academia de Caballería.

El teniente general Shelly había nacido en Alicante en el año 1811, y ascendió a teniente general cuando sólo contaba treinta y seis años. Falleció en Madrid en 1855. Hombre resuelto, muy inteligente y de un gran humanismo, profesaba un gran cariño y amor al Arma. A su inquietud se debe el haber vencido las muchas dificultades que se oponían para la fundación de la futura Academia, en la que se ordenó habilitar unas habitaciones reservadas exclusivamente para el Director General del Arma, que utilizaba en sus frecuentes viajes realizados con motivo de desempeñar el cargo de director del centro.

En el año 1833, la Caballería se encontraba en una decadencia tan marcada que parecía próxima a desaparecer del Ejército. («El General Ferraz», obra citada, página 24).

(7) Es incomprensible la poca justicia que en el ambiente castrense se le hizo al valer y a la fama de este coronel de Caballería, de quien se dijo con razón que era un español de prestigio universal. Fácil es comprender cuánto le debe

En el informe, fue rechazado el edificio octogonal como prisión por «su mal entendida construcción, su perjudicial situación en el centro de la ciudad, su mala distribución interior, falta de luces y ventilación...».

Pero las autoridades locales de Valladolid, no querían quedarse sin prisión y ofrecieron el edificio del convento de San Jerónimo, pidiendo a la vez 80.000 reales para gastos de las obras de adaptar dicho edificio a los fines deseados. Así se acordó. Pero ¿a qué se iba a destinar el enorme edificio octogonal que se acababa de construir?

El coronel Montesinos puso en detallados antecedentes al Director General del Arma de Caballería, cargo que desempeñaba en aquel momento el teniente general don Ricardo Shelly (8). Tres circunstancias concurrían en este momento muy dignas de tener en cuenta:

La precaria instalación del «Colegio Militar de Caballería» en Alcalá de Henares, debida, principalmente, a la precipitación con que había sido montada.

La oportunidad de contar con un edificio nuevo, amplio, propiedad del Estado, situado precisamente en la llanura de Castilla, y al que no se sabía qué destino adjudicarle.

El enorme deseo compartido por toda la Caballería, de poseer un Centro propio, que fuera capaz de competir con los mejores de su clase.

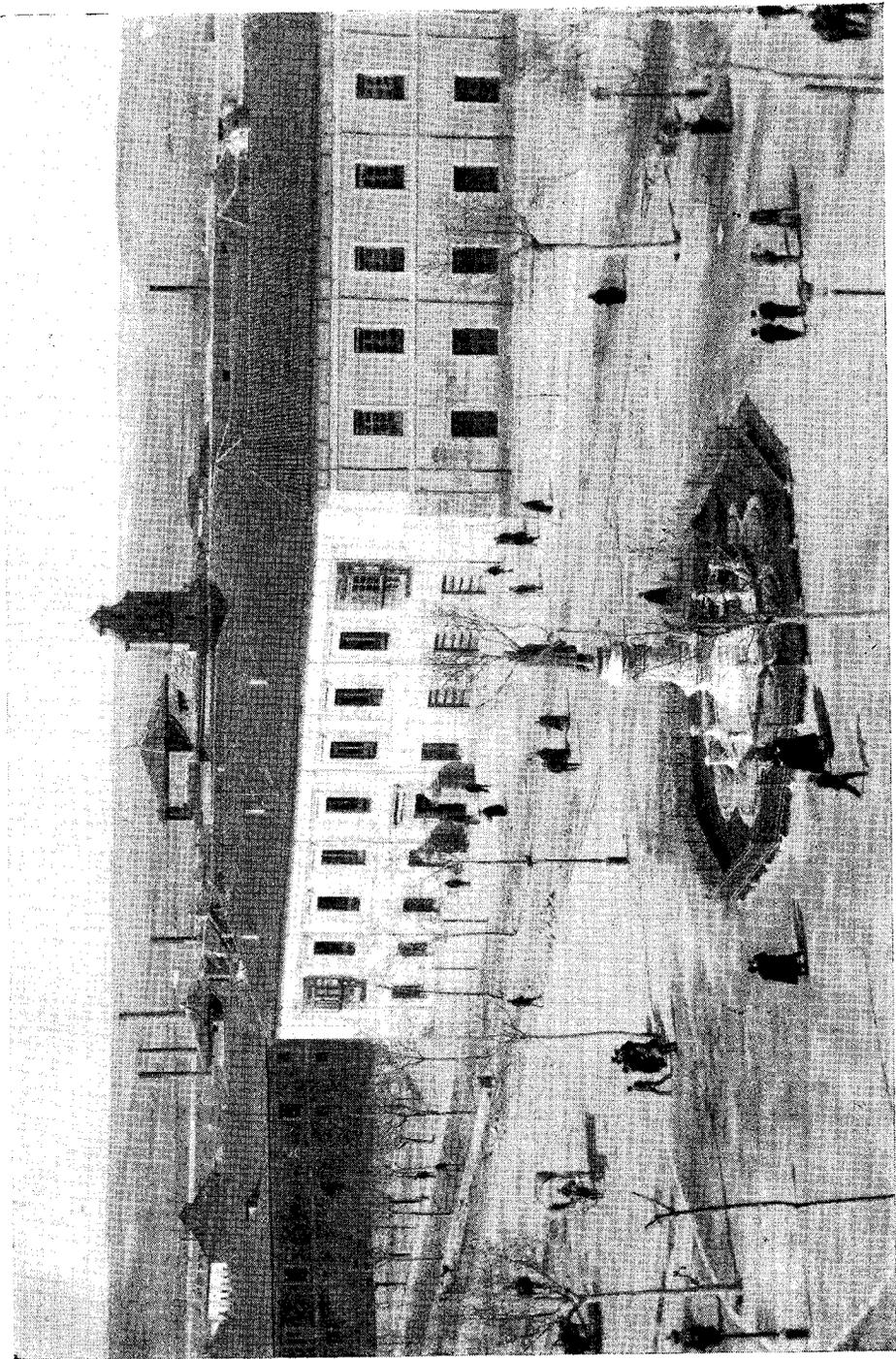
Las gestiones que el teniente general Shelly realizó en la Corte dieron un inmediato resultado: se dieron las órdenes oportunas para que el *Colegio Militar de Caballería* se trasladase a Valladolid y fuera instalado en el recién terminado edificio octogonal.

En 1852 empezó a funcionar la Academia en el edificio vallisoletano.

el arma de Caballería, ya que por su gestión se hizo realidad el sueño de tener un edificio propio para la instalación de la Academia.

La figura del coronel Montesinos queda ampliamente estudiada en el número 159 de la «Revista de Estudios Penitenciarios», de los meses de octubre-diciembre de 1962, número monográfico de 515 páginas, editado precisamente como homenaje a este insigne español.

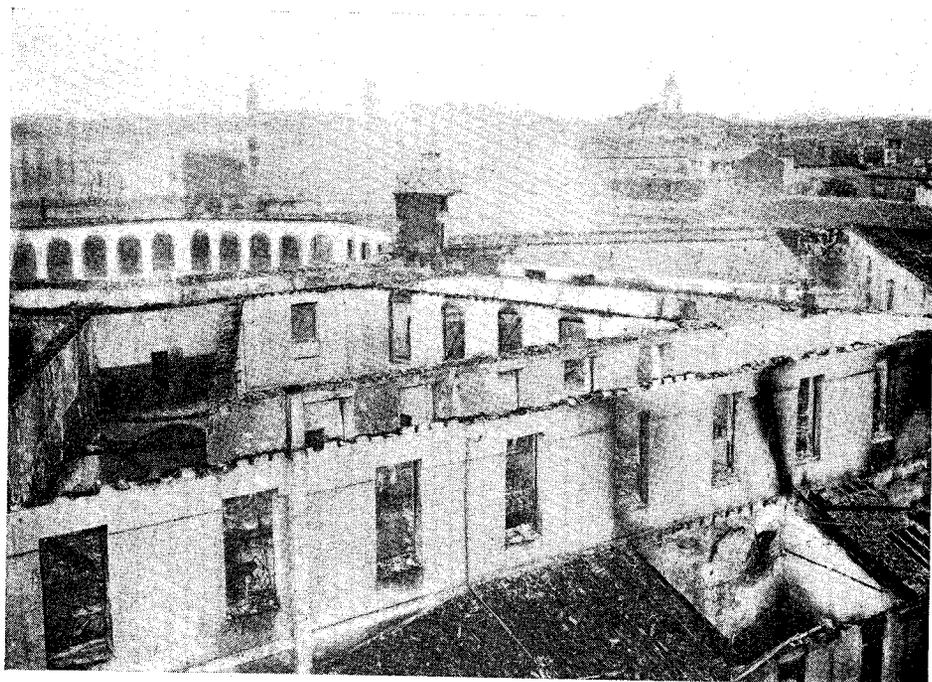
(8) El coronel Montesinos, sobre los sistemas penitenciarios, que alcanzaron fama y prestigio universal, no era partidario de las celdas en los presidios. La bibliografía sobre las ideas y el sistema penitenciario del coronel Montesinos es más extensa en el extranjero que en España.



La Academia de Caballería antes del incendio de 1915, vista desde la Plaza de Zorrilla.



Año 1860. Los cadetes en el relevo de la guardia.



El edificio de la Academia después del incendio del 23 de octubre de 1915

CADETES POR LAS CALLES DE VALLADOLID

Los Cadetes, viviendo en régimen de internado, alegraban durante las horas de paseo las calles de la vieja capital, luciendo un vistoso uniforme que se componía de leopoldina de fieltro blanco y charol negro, levita de paño negro entallada, con faldones cortos y cuello cerrado, pantalón grana con franja negra y medias botas de charol, capote gris-celeste ajustado con cuello alto encarnado y tapaboca en su parte anterior. Para paseo era reglamentario además el espadín. Los días de gala remataba la leopoldina con un bombillo pequeño y un plumero blanco.

Para el interior de la Academia usaban los cadetes uniforme de trabajo, compuesto de gorro redondo con franja grana, un chaquetón negro cerrado y los clásicos cordones en las hombreras.

La población castellana dispensó a los nuevos Cadetes de Caballería una cariñosa acogida, manifestada el año 1852, con motivo de la entrega de Reales Despachos a los primeros 39 nuevos oficiales que allí terminaron sus estudios, acto que, aun siendo eminentemente castrense, constituyó un acontecimiento en la ciudad (9).

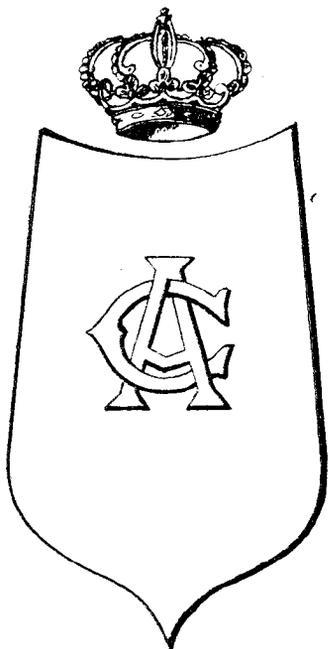
BENEPLÁCITO DEL GOBIERNO A LA ACADEMIA

La ejemplaridad de cuantos en ella se instruían, empezaba a adquirir fama y a dar buenos frutos en beneficio del Arma. El Gobierno fijó su atención en este nuevo Centro docente militar, y una buena prueba de ello, es la visita que la Reina Isabel II (10) efectuó a

(9) Durante el curso 1850-1851 y mientras la Academia permaneció provisionalmente en el edificio de la antigua Universidad de Alcalá, se formaron en ella 19 oficiales, siendo el número uno de esta promoción don Bernardo Ulibarri Rozas.

En 1852, primer año del funcionamiento de la Academia en Valladolid, recibieron el real despacho 39 nuevos oficiales, siendo el número uno de la promoción don José Montestruque Bernaza.

(10) La Academia ha recibido frecuentes visitas de los reyes de España. Además de esta que mencionamos de Isabel II, hay que registrar la efectuada en julio de 1872 por Amadeo de Saboya; la de Alfonso XII en febrero de 1875; la de Alfonso XIII en septiembre de 1903, que volvió a repetir el 17 de octubre de 1915; la de la Infanta Isabel, el día 7 de julio del mismo año y la jornada memorable del 4 de mayo de 1921 con motivo de la colocación de la primera



LA EJECUTORIA
DE LA ACADEMIA
DE CABALLERIA

Yo, Don Luis Rubio y Ganga, Yarto y Bru, Cronista Rey de Armas de número de S. M. C. el Rey Constitucional de España, Don Alfonso XIII de Borbón, y uno de los asistentes cerca de Su Real Persona (q. D. g.) Certifico: Que el anterior Escudo, en campo de azur, las iniciales de plata entrelazadas A y C Sumado de Real Corona, es el que pertenece a la Academia del Arma de Caballería Española, establecida en Valladolid en el año 1852.

Madrid, 19 de agosto de 1912.

LUIS RUBIO GANGA

la misma durante el mes de julio de 1858, durante la cual, no sólo se interesó por su organización y su funcionamiento, sino que impulsó los proyectos y las propuestas que le fueron presentadas. Entre estos proyectos figuraban la construcción de un gran picadero cubierto, cuyas obras dieron comienzo seguidamente para ser inaugurado en 1861 (11).

Se mantenía aún por estas fechas, la *Escuela General de Caballería* en Alcalá de Henares, y en la que recibían enseñanzas especiales las Secciones de Herradores y Picadores por un lado, y la de Desbravadores (12) por otro. Ambas enseñanzas pasaron a darse en el *Colegio Militar de Caballería* por real orden de 3 de agosto de 1861, desapareciendo el Centro de Alcalá de Henares. Como consecuencia de esta integración y por disponerlo así la real orden de 10 de agosto, el nuevo Centro de Valladolid, pasó a ser *Colegio y Escuela General de Caballería*, denominación que duraría pocos años (13).

La vieja aspiración de la Caballería, se había hecho realidad. Con su Centro docente específico para la formación de sus cuadros de mando, había dado comienzo una fructífera etapa, que, además

pedra del nuevo edificio, a cuya solemnidad asistieron los Reyes doña Victoria Eugenia y Alfonso XIII.

(11) Este picadero, apenas retocado para su mejor conservación, está actualmente en servicio, siendo uno de los mejores de España.

(12) Por real orden de 6 de mayo de 1873 fue disuelta la *Escuela de Desbravadores*, pasando sus efectivos a los Depósitos de Instrucción y Doma, que habían sido creados el 6 de abril de este mismo año.

La especialidad de Herradores adscrita a la misma Escuela y compartiendo el mismo edificio, dejó de existir en Valladolid por orden de 24 de junio de 1873, pasando nuevamente a Alcalá de Henares, de donde había venido.

(13) He aquí los diferentes nombres que ha tenido:

Colegio Militar de Caballería (año 1850).

Colegio y Escuela General de Caballería (R. O. de 10 de agosto de 1861).

Escuela Militar de Caballería (R. O. de 20 de junio de 1870).

Academia de Aplicación de Caballería (R. O. de 20 de febrero de 1882).

Academia de Caballería (R. O. de 8 de febrero de 1893).

Academia Especial de Caballería (R. O. de 20 de febrero de 1927).

Academia de Transformación de Caballería (Decreto de 4 de julio de 1939).

Academia de Caballería (O. C. de 28 de junio de 1944).

Además de todos estos nombres, el suntuoso edificio, cuna y casa solariega de la Caballería, con un tinte de mala intención hacia la hidalguía y a la nobleza de su espíritu, fue llamado *Cuartel de la República* en virtud de orden circular de 25 de noviembre de 1931.

de influir grandemente en la preparación técnica de las Unidades, hizo el milagro de dar forma y materializar el «espíritu jinete» singular y particular espíritu de Arma que impregnó a la Caballería de unos ideales que tanto habían de contribuir a la gloria de España (14).

EL «OCTÓGONO» DESTRUÍDO POR UN INCENDIO

En la madrugada del 27 de octubre de 1915, un incendio fortuito destruyó totalmente el edificio de la Academia. El viejo «octógono» —así se le llamaba—, ya tan popular en Valladolid, quedó fatalmente calcinado y sobre sus ruinas, hubo de levantarse otro, de líneas arquitectónicas majestuosas.

En el momento de ocurrir el incendio cursaban estudios en la Academia 140 alumnos. El escuadrón de tropa y servicios se componía de 151 soldados y 224 caballos.

Los alumnos que tenían familiares en la ciudad, fueron autorizados para poder vivir en sus domicilios y 58 fueron alojados en el Colegio de Santiago.

Con el fuego quedaron destruidos la mayor parte de la biblioteca y el archivo, que contaban con tomos muy abundantes y de gran interés.

El estandarte fue salvado por el teniente don César Balmori. Se salvaron igualmente algunos cuadros interesantes, entre ellos el de la «Batalla de Treviño» de grandes proporciones, pintado por Víctor Morelli, actualmente situado en el Salón de Honor de la Academia.

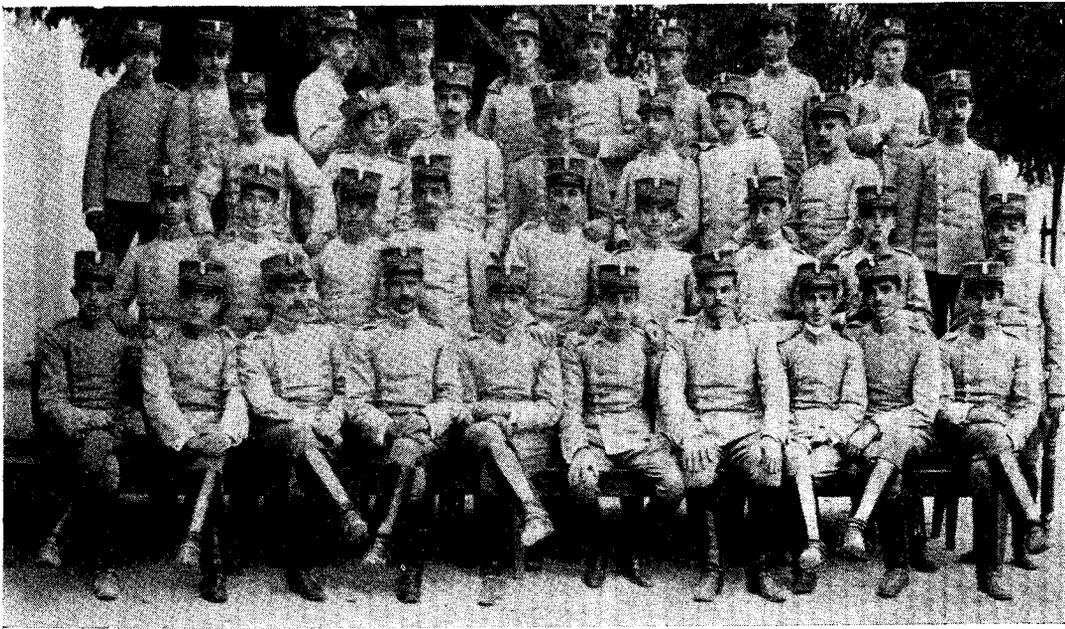
El fuego empezó a la una de la madrugada en un local-almacén que estaba inmediato a la Armería, dependencia adosada al muro exterior del gran «octógono», por el lado que da a la actual calle de San Idefonso. Las llamas prendieron rápidamente en el alero del tejado, avivadas por el fuerte viento que soplaba en aquel momento con gran violencia.

Era jefe de la Guardia exterior aquella noche el teniente don Eduardo Arcay y jefe del Servicio interior estaba el teniente don Ricardo Aymerich.

(14) «Espíritu jinete» y espíritu de Arma, que siempre se han traducido en amor a España, como quedó demostrado por parte de los caballeros Cadetes el 4 de noviembre de 1874, cuando ellos mismos, desde la propia Academia, batieron una sublevación contra el Gobierno y la Constitución.

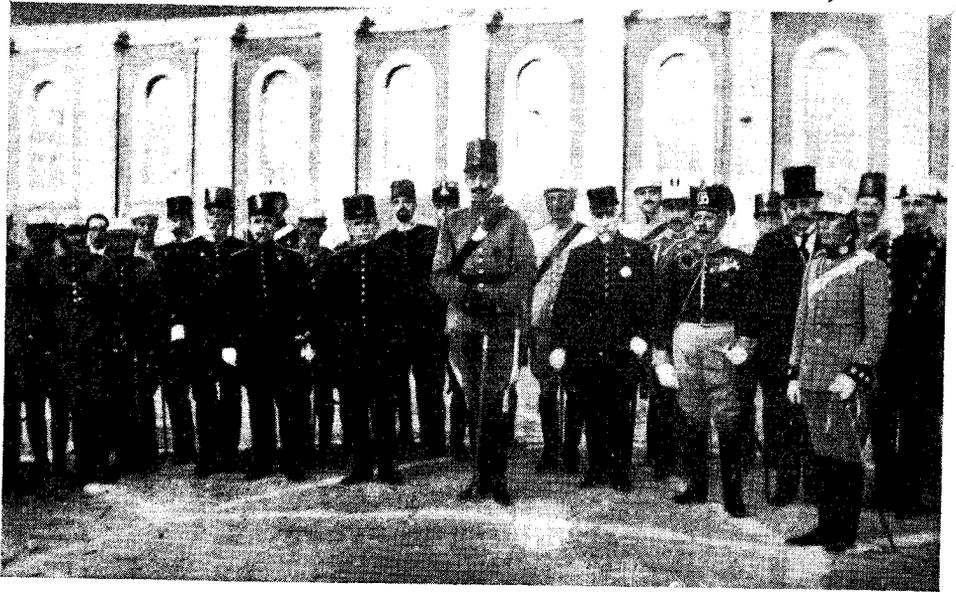


Año 1867. Cadetes que recibieron los reales despachos. Una cruz blanca señalaba a Ibáñez de Aldecoa.

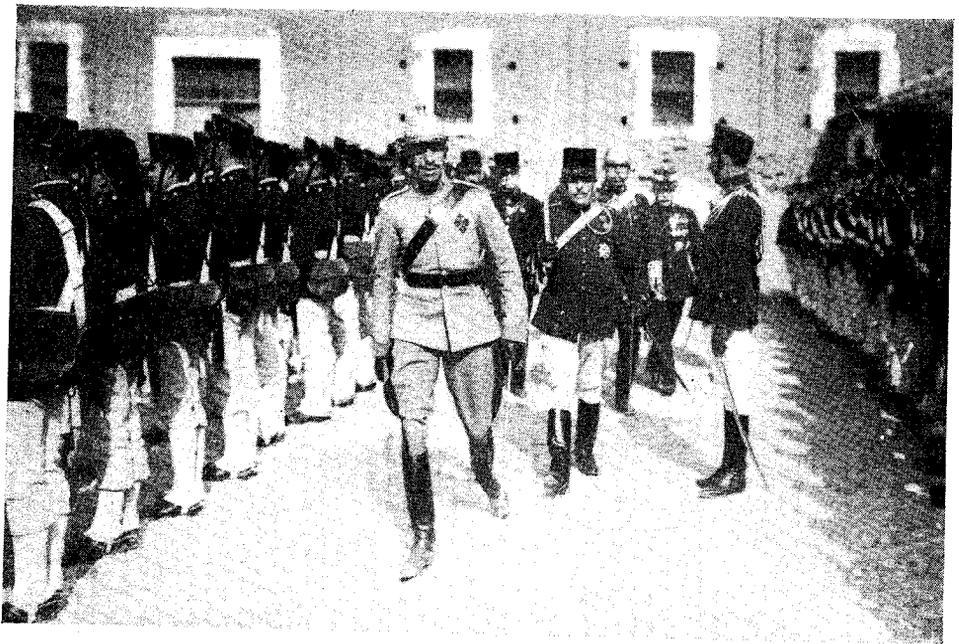


Año 1905. Cadetes ingresados en la Academia.

Año 1905. Cadetes ingresados en la Academia. Entre ellos se ve algunos que luego fueron muy conocidos: Don Alfonso Jurado Barrios, don Antonio de Muguero y Muguero, don Arsenio Martínez de Campos, don Pedro Pinto Moyano, don Francisco de Aguilera y Pérez de Herrasti,



Visita del rey Alfonso XIII a la Academia de Caballería el 17 de octubre de 1915.
En primer término, a la derecha, el Coronel Director.



Alfonso XIII durante su visita a la Academia el 17 de octubre de 1917.

El fuego no pudo extinguirse durante tres días, al cabo de los cuales el edificio quedó totalmente calcinado.

Era Director de la Academia el coronel don Marcelino Asenjo Miguel.

La ciudad entera sintió como cosa propia la gran pérdida que supuso el incendio de la Academia; autoridades civiles, militares y eclesiásticas convocadas por esta pérdida, se reunieron inmediatamente y acordaron dirigirse al Gobierno. El día 28. el senador por Valladolid, Royo Vilanova, visitó en su despacho al ministro de la Guerra, general Echagüe, y éste le dijo ser «deseo expreso del Rey —que había visitado la Academia nueve días antes del incendio— y del Gobierno, reconstruir inmediatamente la Academia y que desde luego, continuara en Valladolid mientras tanto».

La Prensa local de aquellos días publicó amplias referencias de todos los pormenores del incendio, de donde proceden gran parte de estos datos.

Con este incendio se perdieron para siempre objetos de inestimable valor para la Caballería. Además de diversos cuadros de firmas relevantes, había entre otras piezas, un singular busto escultórico del teniente general don Ricardo Shelly, que estaba situado en el vestíbulo principal, así como una placa con los nombres de todos los caídos en las campañas africanas. Era un relieve labrado en plata y colocado en el pasillo de entrada y había sido donada por la oficialidad del Arma en un acto de homenaje a los caídos.

El 6 de abril de 1917 se celebró la subasta para la contratación de las obras del nuevo edificio, según el proyecto que para el mismo hiciera el capitán de Ingenieros don Adolfo Pierrad (15).

El 4 de mayo de 1921, los Reyes de España colocaron la primera piedra del actual edificio que había de ser inaugurado oficialmente el 1 de marzo de 1924.

(15) La subasta se celebró pública y simultáneamente en Valladolid, Gijón y Ciudad Rodrigo. Las obras fueron adjudicadas al contratista vallisoletano don Jacinto. Cuadrado. El día 15 de abril de 1917 dieron comienzo las obras de descombro y derribo del viejo edificio octogonal.

LA «FECHA GRANDE» DE LA CABALLERÍA

Así llamaron los periódicos españoles de entonces, a la jornada del 4 de mayo de 1921, porque ese día, además de ser colocada la primera piedra de la «casa solariega» del Arma, quedó plasmado el entusiasmo, el cariño y la fidelidad de España hacia su tradicional Caballería. Se ha dicho de aquella solemnidad que *España se concentró en Castilla, Castilla se reunió en Valladolid y Valladolid se vistió de gala para entregarse por completo al Arma de Caballería.*

El Gobierno en pleno, con los Reyes a la cabeza, asistieron a este acto y por su parte, la Caballería, estuvo simbólicamente representada con los 27 Estandartes de todos los Regimientos. Por el aire habían llegado también cinco aviones pilotados por oficiales de Caballería, que, como un símbolo de proyección futura, contribuirían con sus vuelos a la solemnidad de aquel día.

La reina Victoria Eugenia, coronel honorario de Caballería, bordó el estandarte que ese día entregó a la Academia. El estandarte iba montado sobre una lanza cuya moharra y guardamanos, pieza de plata de valor artístico, fueron donadas por las madres, esposas, hermanas e hijas de toda la oficialidad del Arma. Un obsequio enteramente femenino para los hombres que en constante servicio a la Patria, habían de jurar, aquel estandarte.

La ciudad de Valladolid donó a su vez una artística vitrina, que se conserva hoy, para que en *ella sea guardado el Estandarte y permanezca siempre en esta ciudad*, según manifestó el Alcalde al hacer la entrega.

De manos de la Reina recibió el estandarte el coronel Director de la Academia, don Emilio Fernández Pérez.

Piezas de las más vibrante oratoria fueron los discursos de la Reina, del Rey y del Director de la Academia.

La Caballería, el arma del sacrificio y de las silenciosas hazañas, reunida en el corazón de Castilla, quedó desde esa fecha, caballerosamente identificacada, con los más altos afanes de España.

Y porque España era la meta de este crisol de caballeros, en 1931, sus enemigos quisieron borrar de la Academia toda huella de honor, toda la hidalguía heredada y toda la señal externa que obligaba a una responsabilidad con la Patria. La Academia de Caballería, faro encendido ante el altar de la Patria, fue suprimida. Al noble edificio que la cobijaba, se le dio el nombre de *Cuartel de la República* en Orden circular de 25 de noviembre de aquel año.

Valladolid se quedó así sin su querida Academia (16), pero la esencia de la Caballería era una impronta en el viejo solar, plasmada en un bello y extraordinario grupo escultórico, recién inaugurado, que recogía las más gloriosas etapas del Arma, en una interpretación magistral de Mariano Benlliure (17). La inauguración de este monumento a los héroes del Regimiento de Alcántara, señala ciertamente, un hito más en los anales de la Historia de la Academia y de la Caballería.

(16) La República suprimió por Decreto de 30 de junio de 1931 la «Academia General Militar», disponiendo al mismo tiempo, que las Academias Especiales de Caballería e Intendencia, se integraran con la de Infantería en Toledo.

Los alumnos de Caballería se incorporaron a Toledo el 13 de septiembre. La Biblioteca y el Archivo fueron trasladados igualmente a Toledo. Todo ello se perdió más tarde durante el numantino asedio de 1936. Algunos libros que han servido de parapeto a los heroicos defensores, se conservan hoy en la biblioteca como mudos testigos de una gesta inenarrable.

Con este inoportuno traslado, se han perdido también muchos cuadros y objetos de arte. Recordemos, entre otros, un magnífico cuadro de Alfonso XIII, pintado por Sotomayor y el original cuadro al óleo titulado «Compañerismo», del que se conserva en la Academia una copia, que al parecer fue destruido durante el asedio en el Alcázar, según noticias de quien lo vió entre los escombros, una vez libertada la fortaleza.

(17) Este monumento, costeadado por el Arma de Caballería, ha sido erigido en memoria de los héroes de Alcántara.

Se montó bajo la dirección de su propio autor, Mariano Benlliure, delante de la puerta principal de la Academia, aunque la idea era situarlo en el patio de Armas, pero por constituir una de las obras de arte más apreciadas y llamativas de Valladolid, se acordó situarlo en la calle.

En el momento de su montaje, corrían ya aires republicanos, pues se inauguró el día 25 de junio de 1931, y alguien sugirió a Benlliure que debiera suprimirle ciertos «signos tradicionales» que se reflejaban en las figuras de los jinetes esculpidos. El ilustre artista, muy enfadado, se negó a ello, diciendo: «Yo he reflejado a la Caballería fielmente. Si su gloria y su fidelidad al honor no es aceptada, me llevo de nuevo el grupo a mi estudio».

A pesar del desagrado del nuevo régimen por este monumento, no tuvo más remedio que publicar una Orden (D. O. núm. 134, del 19 de junio de 1931, página 838), nombrando una comisión oficial que había de asistir a la inauguración representando al Arma, al Ejército e incluso a España. La comisión estaba presidida por el general don Procopio Pignatelli Aragón y Padilla, como último coronel que había sido del Regimiento de Alcántara y por el teniente coronel don José Gómez Zaragoza, como superviviente de la heroica gesta de Batel y Monte Arruit.

Más tarde, en 1933, las autoridades de la República intentaron trasladar el monumento a Madrid, pero la oficialidad del Arma se opuso a ello.

LA ACADEMIA, CUNA DE HÉROES

Por Decreto de 4 de junio de 1939, la Caballería vuela a su vieja cuna, al establecerse la *Academia Militar de Transformación de Caballería*.

De nuevo son los universitarios, como antaño en Toledo, los que inundan con su presencia las instalaciones del arrogante edificio. Son los *Oficiales Provisionales*, los *estudiantes-soldados* (18), esa extraordinaria conjunción y fusión del pueblo con el Ejército, los primeros alumnos de esta nueva etapa de la ejecutoria castrense de la Academia.

Atrás quedan años de borrascosa pesadilla. *El Arma del sacrificio*, empieza de nuevo una estela de gloria y otra vez la Patria se siente honrada y servida con la formación y «puesta a punto» de las Promociones que, año tras año, van dando a la Caballería su matiz de adaptación al momento actual.

La Academia ha cumplido fielmente su finalidad. Desde 1851 hasa 1967, han pasado por sus aulas y obtenido el empleo de oficial, 4.701 alumnos. Transcribimos en apéndice la relación numérica, por años, de todas las Promociones, porque creemos que debe quedar constancia de este simple dato, que a veces refleja los años de esplendor y de crisis o decadencia del Arma (19).

(18) El carácter de *estudiantes-soldados* de los Oficiales Provisionales que fueron convocados a la Academia de Caballería para transformarse en Profesionales, queda patente en el siguiente cuadro, en el que los 179 alumnos admitidos, tenían los antecedentes escolares que se especifican:

Abogados	20
Médicos	2
Peritos Mercantiles	11
Peritos Agrícolas	3
Maestros Nacionales	9
Veterinarios	3
Farmacéutico	1
Aparejador	1
Marino mercante	1
Alumnos Academia	9
Bachilleres superiores y cursando carrera	119

Total: 179

(19) Véase en el apéndice II la relación numérica de las Promociones.

LA ACADEMIA Y SUS FORJADORES

Entre los 4.701 oficiales formados en sus aulas, hubo heroísmo, nobleza y bizarría. Su detalle, no quedaría reflejado en las relaciones extensas de sus caídos en los campos de combate, ni en las listas de cuantos ganaron las más altas recompensas, ni siquiera con la enumeración de nombres sobresalientes en la milicia, en la Historia, o en la política. No sería justo nombrar a unos para silenciar a quienes la Providencia dejó la senda anónima, y no menos importante, ante la gloria y el honor. Todos ellos fueron forjadores del prestigio que alcanzó el Arma a través de la Academia.

Como dato que traza el hilo histórico de este Centro docente militar, recogemos en Apéndice I, la relación completa de los directores de la Academia. En sus nombres simbolizamos a aquellos forjadores de oficiales por la responsabilidad que la Patria cargó sobre sus hombres al darles la misión, no sólo de formar a unos hombres que continuarían su obra, sino la de inculcarles un espíritu cuya resultante, el honor, había de ser ante la Patria su mejor testimonio (20).

* * *

A través de estas notas, sólo hemos pretendido dibujar el boceto histórico de la Academia de Caballería, blasón insigne para la

(20) En el apéndice I damos la lista completa de los Directores, destacando los Laureados de San Fernando.

Se observará que del año 1931 al 1939 no figura ningún Director.

El último que figura antes de la disolución de la Academia, es el coronel don Ezequiel López García, destinado al mando del Regimiento de Caballería número 5 (O. C. de 3-7-1931), ordenándosele continuar al frente de la Academia hasta nueva orden.

La Orden de 9 de julio de 1931, disponía que los tenientes coroneles de Caballería e Intendencia, serán jefes de Estudios de las respectivas Agrupaciones en la nueva Academia de Toledo. Estos tenientes coroneles hicieron, en cierto modo, de «directores», por eso los mencionamos aquí. Con carácter forzoso fue designado el 12 de octubre (D. O. núm. 229), el teniente coronel don José Monasterio. La relación, según los años en que han desempeñado este cometido, es:

Años 1931-1933.—Teniente coronel D. José Monasterio Ituarte.

Año 1934.—Teniente coronel D. Juan Estébanez Blanco.

Años 1935-36.—Teniente coronel D. Antonio Valencia Somalo.

hidalgía de la Patria. Su propia historia queda aún por escribir, porque entendemos, con Marañón, que la Historia no puede ser un desfile un tanto teatral de protagonistas, sino que ha de ser el estudio minucioso de la vida integral de un período en el que los protagonistas han de ser el ambiente, la masa, el clima vital, la psicología de la multitud y la de los hombres representativos, los detalles genuinos y menudos de la existencia del pueblo y sus raíces con el pasado y con el contorno de otros pueblos.

Esa será la verdadera historia de la Academia de Caballería, porque ella contribuyó a una constante social que perdurará a través de los siglos. Pero esa Historia, naturalmente, se sale fuera de los límites de estas simples notas.

BIBLIOGRAFÍA

Memoria descriptiva del origen, situación, edificio, organización y estudio de la Academia Militar de Caballería, por el Teniente Coronel 2.º Jefe D. JOSÉ GUTIÉRREZ MATURANA, Marqués de Medina, Valladolid, 1877.

Academia de Caballería, Historial de la misma.

Memorial de Caballería.

El General Ferraz, regenerador de la Caballería, por VALERO VALDERRÁBAÑO SAMITIER, Valladolid, 1950.

La Academia General Militar, por el Comandante de Artillería D. JUAN BARRIOS GUTIÉRREZ, Revista «Ejército», núm. 270 (julio, 1962).

Colecciones de «El Norte de Castilla» y «Diario Regional» de Valladolid.

APÉNDICE I

Directores que ha tenido la Academia de Caballería desde su fundación y años en que desempeñaron dicho cometido

N.º	Años	Categoría Militar	Nombre
1	1850	Teniente General	D. Ricardo Shelly.
2	1853	Teniente General	⊗ D. José Gutiérrez de la Concha, Marqués de la Habana.
3	1853	Mariscal de Campo	D. Manuel Arizcun.
4	1854	Mariscal de Campo	⊗ D. Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-Florite.
5	1856	Mariscal de Campo	⊗ D. Arturo Azlor de Aragón y O'Neill.
6	1857	Mariscal de Campo	D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de Piedras Albas.
7	1858	Teniente General	⊗ D. Joaquín Armero y Peñaranda.
8	1858	Mariscal de Campo	D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de Piedras Albas.
9	1858	Teniente General	⊗ D. Juan Zavala y de la Puente, Conde de Paredes de Nava y Marqués de Sierra Bullones.
10	1860	Teniente General	⊗ D. José Marchessi y Oleaga.
11	1863	Teniente General	⊗ D. Pedro Mendiñeta y Mendiñeta.
12	1864	Teniente General	⊗ D. Juan Zavala y de la Fuente, Conde de Paredes de Nava y Marqués de Sierra Bullones
13	1864	Teniente General	⊗ D. Juan de la Pezuela, Marqués de la Pezuela, Conde de Cheste.
14	1864	Mariscal de Campo	D. Francisco de Paula Vasallo y Moriano.
15	1865	Teniente General	⊗ D. Juan de la Pezuela, Marqués de la Pezuela, Conde de Cheste.

N.º	Años	Categoría Militar	Nombre
16	1865	Teniente General	D. Enrique O'Donell y Jorris.
17	1866	Teniente General	⊗ D. Rafael Mayalde y Villarroya.
18	1867	Teniente General	D. Rafael Acedo y Rico, Conde de la Cañada.
19	1868	Teniente General	⊗ D. Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-Florite.
20	1868	Teniente General	⊗ D. Juan Contreras y Román.
21	1870	Teniente General	D. Lorenzo Milans del Bosch.
22	1872	Teniente General	D. Domingo Moriones y Murillo.
23	1873	Brigadier	D. Pascual Arín y Foris.
24	1873	Brigadier	D. Antonio Fernández Morales.
25	1873	Mariscal de Campo	D. José Lagunero y Guijarro.
26	1874	Mariscal de Campo	D. Antonio López de Letona.
27	1874	Teniente General	D. Ramón Gómez Pulido.
28	1875	Teniente General	D. Antonio López de Letona.
29	1876	Teniente General	D. José Riquelme Gómez.
30	1877	Brigadier	D. Emilio Vienne y Palieri.
31	1881	Coronel	D. Luis López Cordón.
32	1886	Coronel	D. Bernardo García-Veas.
33	1892	Coronel	D. Rafael López Cervera.
34	1900	Coronel	D. Eladio Andino del Solar.
35	1907	Coronel	D. Antonio de Sousa y Regoyos.
36	1910	Coronel	D. Joaquín Roselló Curto.
37	1915	Coronel	D. Marcelino Asenjo Miguel.
38	1918	Coronel	D. Cristóbal Moreno de Monroy.
39	1919	Coronel	D. Miguel Funoll y Mauro.
40	1919	Coronel	D. Emilio Fernández Pérez.
41	1922	Coronel	D. Pedro Gómez Medina.
42	1926	Coronel	D. José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza.
43	1928	Coronel	D. Antonio Ferrer de Miguel.
44	1929	Coronel	D. Casimiro Jimeno Bayón.
45	1930	Coronel	D. Ezequiel Lope García.
46	1939	Coronel	D. Alvaro Pita da Veiga y Morgado.
47	1949	Coronel	D. Joaquín Romero Mazariegos.
48	1952	Coronel	D. Luis Ochotorena Sánchez.

N.º	Años	Categoría Militar	Nombre
49	1953	Coronel	D. Mariano Gómez Vega.
50	1954	Coronel	D. Salvio Alonso Linaje.
51	1958	Coronel	D. Adolfo Artalejo Campos.
52	1962	Coronel	D. Carlos Pérez Enciso.
53	1964	Coronel	D. Conrado Carretero de Pablo.
54	1967	Coronel	D. Ernesto Sánchez-Galiano Fernández.

Se especifica para cada uno el año en que oficialmente fue nombrado para desempeñar el cargo, que corresponde igualmente a aquel en que tomó posesión del mismo. Como podrá observarse, algunos sólo fueron directores durante algunos meses.

Hasta 1877, el cargo de Director de la Academia era simultáneo con el de Director general del Arma de Caballería. En 1877 se confirmó como Director de la Academia al brigadier don Emilio Vienne y Palieri, que ya venía siendo Subdirector desde el año 1869. A partir de entonces, los directores han sido coroneles.

Durante los años 1931-1939 no hubo Director, por estar suprimida la Academia.

Se señalan los laureados de San Fernando.

Los retratos de todos los directores estuvieron en la Academia hasta que a causa del incendio se perdieron la mayoría de ellos. El traslado de la Academia a Toledo y el asedio y destrucción del Alcázar hizo desaparecer el resto. Con la pérdida de esta valiosa Galería de retratos ha desaparecido un elocuente testimonio de la Historia de la Academia.

APÉNDICE II

Lista numérica, por años, de los alumnos que han obtenido los Despachos de Oficial, en las diferentes Promociones.

1851	...	19	1895	...	21	1929	...	42
1852	...	39	1895	...	50	1930	...	7
1853	...	36	1895	...	9	1931	...	
1854	...	13	1896	...	46	1932	...	25
1855	...	60	1896	...	50	1933	...	55
1856	...	30	1896	...	39	1934	...	36
1857	...	23	1897	...	48	1935	...	3
1858	...	5	1897	...	17	1940	...	1
1859	...	35	1898	...	80	1941	...	90
1860	...	25	1898	...	73	1942	...	22
1861	...	13	1899	...	6	1942	...	64
1862	...	12	1899	...	48	1943	...	44
1863	...	31	1900	...	23	1944	...	30
1864	...	23	1901	...	75	1945	...	34
1865	...	12	1902	...	37	1945	...	34
1866	...	40	1902	...	58	1945	...	25
1867	...	31	1903	...	56	1946	...	30
1868	...	31	1904	...	15	1946	...	9
1869	...	98	1905	...	1	1947	...	19
1870	...	101	1906	...	42	1948	...	28
1873	...	19	1907	...	56	1949	...	10
1874	...	42	1908	...	39	1950	...	31
1875	...	62	1909	...	36	1951	...	33
1876	...	1	1910	...	53	1952	...	34
1877	...	57	1911	...	64	1953	...	29
1878	...	48	1912	...	45	1954	...	34
1879	...	46	1913	...	104	1955	...	35
1880	...	33	1914	...	52	1956	...	32
1881	...	57	1915	...	46	1957	...	47
1882	...	30	1916	...	30	1958	...	42
1883	...	45	1917	...	47	1959	...	37
1884	...	50	1918	...	25	1960	...	32
1885	...	18	1919	...	70	1961	...	16
1886	...	14	1920	...	29	1962	...	24
1887	...	19	1921	...	44	1963	...	25
1888	...	27	1922	...	74	1964	...	20
1889	...	18	1923	...	57	1965	...	17
1890	...	20	1924	...	55	1966	...	24
1891	...	37	1925	...	61	1967	...	22
1892	...	44	1926	...	72			
1893	...	77	1927	...	9			
1894	...	48	1928	...	61			
						TOTAL	...	4.701